CONTRATO No.:	00-108-2019	**PROCESO No.:** LP-00-002-2019
OBJETO:	"Prestar el servicio integral de vigilancia y seguridad privada con medio humano con armas, sin armas, con canino y medios tecnológicos para la permanente y adecuada protección de las personas que están en las sedes, de los bienes muebles e inmuebles de todas las dependencias del Nivel Central, Direcciones Seccionales, Direcciones Seccionales Delegadas, Puntos de Contacto y bienes inmuebles adjudicados a favor de la nación dentro de los procesos de cobro coactivo; así como de aquellos por los que le correspondiere velar en virtud de disposición legal, contractual o convencional, para la DIAN".	
CONTRATISTA:	UNION TEMPORAL SEVICOL – COSEQUIN – LP-DIAN	
NIT:	90.130.1138	
VALOR TOTAL DEL CONTRATO ITEM 1:	$ 26.995.781.751	
PLAZO:	Treinta y seis meses quince días – (36.5 meses)	
FECHA DE INICIO:	16 de julio del 2019	
FECHA DE TERMINACIÓN:	31 de julio del 2022	
SUPERVISOR LOTE I – Seccional de Impuestos de Girador	VILMA LEONOR GARCIA SANTOS	

En Bogotá D.C., a los dieciséis (16) días del mes de julio de 2019 se reunieron **VILMA LEONOR GARCIA SANTOS** identificado con número de cedula de ciudadanía 51.607.508 como supervisor del lote 1 Nivel Central y **NELSON HERRERA RIOS (A)** identificado con número de cedula de ciudadanía 9.734.720 de Armenia como apoyo a la supervisión del Lote 1 - Nivel Central o quien haga las veces de Jefe de la División Administrativa y Financiera en la Dirección Seccional de Impuestos y Aduanas de Girardot y **JAVIER EDUARDO AYA POVEDA**, identificado con número de cedula de ciudadanía 11.323.286 de Girardot en calidad de contratista, con el fin de dejar constancia por medio de la presente acta de la iniciación real y efectiva de la ejecución del contrato, previa verificación del cumplimiento de los requisitos de ejecución legales y contractuales, así: (i) Registro presupuestal número 255019 de fecha 13 de julio de 2019 (ii) Aprobación de garantía de cumplimiento No. 3067417 expedida por Liberty Seguros S .A .; (iii) Paz y salvo vigente por concepto de seguridad social y parafiscales; (iv) Entrega de relación del personal con que el contratista ejecutará el contrato, acreditando afiliación y cubrimiento de EPS, ARL y AFP.

Los riesgos amparados por la garantía única de cumplimiento están vigentes y corresponden a la cobertura y vigencia pactada, de acuerdo con la verificación efectuada por el supervisor.

Se efectúa la entrega al contratista de los inventarios de sedes Nivel Central en medio magnético, los cuales son objeto de prestación del servicio de vigilancia y seguridad privada de conformidad con los protocolos adoptados por Institución. En todo caso dicha entrega deberá constar en acta suscrita por el Contratista, el Administrador de la sede y el funcionario responsable del control de ejecución.

Igualmente se entrega copia del protocolo de seguridad privada IN-FI-0127 Versión 2, en solicitud de divulgación y para cumplimiento por los servicios contratados.

Se deja constancia que de acuerdo a la información recibida por el Mayor Jose Joaquin Melo, el contratista tiene 115 días para realizar el cambio de los equipos de seguridad componentes del CCTV Circuito Cerrado de Televisión, quedando en funcionamiento los equipos de seguridad del anterior contratista de vigilancia. Conforme al cuadro No. 2 **CIRCUITOS CERRADOS DE TELEVISIÓN** del Anexo 7 del contrato

También se deja constancia que el Representante del Contratista manifiesta no conocer como se efectuara el Monitoreo de alarmas y no efectuó la entrega del Armerillo Metálico. Conforme al cuadro No. 3 **SISTEMAS DE SEGURIDAD ELECTRÓNICA** del Anexo 7 del contrato.

Se efectuará seguimiento en espera de recibir la totalidad de lo contrato.

En constancia se firma la presente acta por los que en ella intervinieron, en original con destino a la carpeta del supervisor y una (1) copia con destino al contratista, a los dieciséis (16) días del mes de julio de 2019.

SUPERVISORES	CONTRATISTA
VILMA GARCIA SANTOS C.C. N°. 51.607.508 de Bogota **DIRECTOR SECCIONAL DE IMPUESTOS DE GIRADOT** **Supervisor**	**JAVIER EDUARDO AYA POVEDA** C.C. N°. 11.323.286 de Girardot Representante **Unión Temporal SEVICOL – COSEQUIN – LP DIAN**
NELSON HERRERA RIOS C.C. N°. 9.734.720 Jefe División de Gestión Financiera y Administrativa (A) Apoyo de Supervisión –	